

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Roberto Hernández Blázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la gestión de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales durante el ejercicio de 2018.**

Congreso de los Diputados, a 2 de julio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado viernes 28 de junio se publicó en el BOE, Sec. III, Página 70234 la resolución del 24 de junio de 2019, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con motivo de la publicación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2018 y la publicación del informe de auditoría correspondiente al mismo ejercicio.

El Grupo SEPI, la sociedad de cartera del Estado que coordina la gestión del tejido empresarial público y de las participaciones del Reino de España en diferentes empresas multisectoriales, cerró el ejercicio de 2018 con unos **números rojos de 228 millones de euros (pág. 70236 de la citada resolución)**, un saldo muy similar al del ejercicio precedente, pero con el agravante de acumular números rojos por quinto año consecutivo.

Así, la factura del mantenimiento de su red de empresas es descomunal para el Estado - financiador único de los desfases contables de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales - y se ilustra de forma muy gráfica con un dato. Según las recién publicadas cuentas consolidadas de 2018, el Grupo **SEPI acumula unos créditos fiscales por las pérdidas acumuladas durante los últimos 20 años de más de 15.000 millones de euros (pág. 70331 de la citada resolución)**.

De igual forma, con la publicación de las cuentas consolidadas también se ha informado (pág. 70377 de la citada resolución) de la creación de una provisión denominada "Provisión para reestructuraciones patrimoniales". Esta provisión (por valor de 1.166 millones de euros) se crea para hacer frente a las necesidades financieras inmediatas de empresas como Navantia, que es la adjudicataria mayor de **estas ayudas valoradas en 986 millones de euros**.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno (ahora en funciones) desde que ha asumido sus competencias para aminorar las pérdidas acumuladas en las empresas españolas participadas por el Grupo SEPI?

2. ¿Qué medidas o planes adoptará, en el marco de sus competencias, para conseguir que empresas de la entidad de Navantia vuelvan a la senda de beneficios?
3. ¿Cuál es el papel del Grupo SEPI ante los retos de la digitalización de las empresas españolas participadas, la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos productivos de las mismas así como el reto la movilidad ante la creciente limitación de recursos naturales, materias primas, minerales, etc.?



Roberto Hernández Blázquez

Diputado por Madrid

Grupo Parlamentario Ciudadanos